COLEGIO AGUSTINIANO – EL BOSQUE
Un Proyecto Educativo Único y Propio

PROGRAMA EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2025

PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN GENERAL

El Programa en Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Agustiniano – El Bosque, se concibe en el marco de dar respuesta a los requerimientos legales de formación integral y transversal estipulados en la Ley General de Educación 20.370 del 2009 (artículos 29 y 30), Ley de Salud 20.420 del 2010 (Artículo 1), D.S. de Educación Nº 433 / 2012, N° 614 / 2013 y N° 369/2015 en lo que respecta a los Objetivos Transversales E. General Básica y Media, Ley N°20.418 del 2019, y Orientaciones educativas para docentes en afectividad, sexualidad y genero dadas por Comité de Formación Integral y Convivencia Escolar Ministerio de Educación, junto a los a los requerimientos formativos estipulados en nuestro Proyecto Educativo Institucional (figura 1).

Como Institución Educativa pretendemos formar a hombres y mujeres integrales, lo que implica concebir a la Sexualidad, Afectividad y Género como áreas del desarrollo humano interrelacionadas en múltiples dimensiones (físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales) que están en constante construcción durante ciclo vital del estudiante, y que requieren ser dirigidas bajo los principios de cuidado, bienestar y responsabilidad.

En lo que respecta a los principios educativos y formativos de nuestro PEI, en el que se plasma esta finalidad dice: ***"El hombre y mujer del Colegio Agustiniano se asume y desarrolla como persona, ser único, irrepetible, libre, con conciencia de su ser y de su dignidad, perfectible, capaz de amar y responsable de sí y de su entorno".*** En este contexto, entendemos que la Formación en Sexualidad, Afectividad y Género es una tarea trascendental para la vida actual y futura de los niños, niñas y adolescentes que forman parte de nuestra comunidad.

De igual forma, asumimos como institución educativa que nuestro rol Colegial es complementar y ampliar la formación entregada por la Familia en esta dimensión, ya que es el núcleo familiar el primer espacio educativo y formativo de nuestros y nuestras estudiantes. En este mismo sentido, comprendemos que las familias deben lidiar con numerosas diferencias generacionales, de intereses, de experiencias, de conocimientos, de creencias, de visiones y de proyecciones de vida, que en muchas oportunidades se podrían transforman en barreras limitantes de la comunicación intrafamiliar, por lo que asumimos que este proceso de formación debe considerar la entrega de recursos y herramientas que potencie la labor formativa de las familias.

Entendemos que un programa en Sexualidad, Afectividad y Género debe formar a hombres y mujeres que, acordes a su edad y madurez, sean responsables en los siguientes aspectos globales:

- Respetar y valorar en todo momento la vida, la diversidad, la dignidad, la igualdad y la integralidad de las personas
- Reconocer acciones, situaciones y visiones que atenten contra la propia "integralidad", en su sentido más amplio, y buscar las ayudas que sean necesarias.
- Promover el buen trato en las relaciones humanas mediante el enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover la equidad de género
- Reconocer y expresar adecuadamente las propias emociones.
- Aprender a regular y controlar los deseos e impulsos que se gatillen por situaciones cotidianas tanto en la escuela como fuera de ella.
- Reflexionar sobre los sentimientos de forma segura en torno a las temáticas solicitadas y dar pautas de comunicación asertiva de estos.
- Fomentar la responsabilidad afectiva toda relación interpersonal, con énfasis en el desarrollo valórico-conceptual del amor cristiano hacia el prójimo.
- Valorar la intimidad como un espacio de cuidado tanto propio como ajeno.
- Desarrollar las capacidades para establecer una relación realista, optimista y positiva de pareja.
- Favorecer la construcción de un autoconcepto realista que sirva para el desarrollo de la propia conciencia.
- Fomentar la construcción de una autoestima positiva para el reconocimiento propio y saludable de las cualidades y habilidades del estudiante.
- Conocer y aceptar los cambios que ocurren en el cuerpo durante el desarrollo vital.
- Conocer el funcionamiento de los órganos sexuales.
- Asumir responsablemente las decisiones y consecuencias de los actos.
- Tomar medidas para prevenir embarazos no deseados y el contagio de ITS.

- Promover el diálogo familiar sobre las inquietudes respecto al desarrollo sexual.
- Fortalecer el valor de la amistad como espacio relacional saludables y equilibrado con amigo/as.
- Ser capaz de tomar decisiones informadas, libres y responsables
- Buscar la coherencia de las acciones con los valores personales.

Figura 1: *Marco legal y exigencias del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Agustiniano que determinan y fundamentan la formulación de un Programa de Formación en Sexualidad, Afectividad y Género.*

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Ley General de Educación 20.370 del 2009
Objetivos de la Enseñanza Básica en el Ámbito Personal y Social (Artículo 29)

a) Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
b) Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
c) Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
d) Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
e) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
f) Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
g) Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

Ley General de Educación 20.370 del 2009
Objetivos de la Enseñanza Media en el Ámbito Personal y Social (Artículo 30)

a) Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
b) Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
c) Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
d) Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
e) Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.

Ley de Salud 20.420 del 2010
(Artículo 1)

Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.
los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.

Proyecto Educativo Institucional (algunos indicadores)

Tipo de Hombre Agustiniano:
- Asume visión cristiana y agustiniana del hombre, la vida, el amor y la libertad
- Valora y protege su cuerpo en sus dimensiones física y espiritual
- Asume su libertad con responsabilidad.
- Posee un sólido sentido de equidad y respeto.
- Mantiene relaciones de amistad con su grupo de pares y con todas las personas con quienes convive.
- Valoriza y respeta los lazos y vínculos afectivos.
- Utiliza el diálogo en la solución de conflictos.
- Es coherente entre su pensamiento y acción

Tipo de Educación:
- Promueve relaciones interpersonales armónicas.
- Desarrolla la capacidad de establecer vínculos afectivos y de compromiso con la propia familia.
- Asigna un rol primordial a la familia en relación al desarrollo del alumno/a.
- Busca el desarrollo pleno y armónico de la persona.

Tipo de Educador:
- Respeta y promueve en sus alumnos la singularidad y la confianza en sí mismos.
- Asume responsablemente la orientación de sus alumnos/as considerando y respondiendo a sus necesidades e intereses de acuerdo a su etapa de desarrollo y favoreciendo su autonomía.
- Orienta constantemente a sus alumnos/as a la realización de su proyecto de vida, estimulando el aspecto valórico y ético de la vida cotidiana.
- Destaca e involucra a la familia, como uno de los pilares fundamentales de la Sociedad y en la Educación de sus hijos.

Bases Curriculares E. General Básica y Media
D.S. de Educación Nº 433 / 2012, N° 614 / 2013 y N° 369/2015
Objetivos Transversales (extracto)

Dimensión Física:
- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

Dimensión Afectiva:
- Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
- Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y de toda la sociedad.

Dimensión Moral
- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y la honestidad, el respeto, el bien común y la generosidad.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).
- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

Ley 20.418 del 2010 (Modificada en 2019)
FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Básica y Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados. Esto debe hacerse de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias de cada establecimiento educacional, en conjunto con los centros de padres y apoderados.

MARCO REFERENCIAL BASE: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA DIMENSIÓN FORMATIVA SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO SEGÚN EDAD / NIVEL DE ESCOLARIDAD

Las diversas acciones a implementar en el marco del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Agustiniano están enmarcadas en las necesidades formativas y acciones educativas que los niños, niñas y adolescentes requieren de acuerdo a su nivel edad o nivel de escolaridad, las que se detallan a continuación.

PRIMERO AÑO BASICO
(6 – 7 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad apacible", "Edad crítica"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
• Necesita y desea un ambiente afectivo adecuado. Aprecia el cariño, le satisfacen los elogios, trata de agradar a los adultos ya sea por necesidad afectiva, normatividad y/o construcción de una identificación con la figura adulta significativa.	▪ Crear en la casa y en el colegio un ambiente de afecto y cariño real con normas claras, reforzando constantemente quienes son los cuidadores primarios y evitando los falsos elogios que pueden amenazar su integridad física y emocional. Asegurar la creación de un diálogo de vinculante con los niños que permita levantar una figura adulta significativa en la escuela y que cimente su confianza.
• Va aprendiendo normas respecto de la tipificación característica de hombre y de mujer. En estos logra clarificar los atributos físicos externos y las características conductuales. Los padres en primer lugar y los educadores en segundo, son un espejo para sus acciones, porque los cree perfectos.	▪ Tener conciencia de la gran responsabilidad de ser modelo para los niños y poder desarrollar una sensibilidad para estar atento a sus miradas que todo lo registran. Evitar defraudarlos con las incoherencias adultas que ponen en jaque el desarrollo integral del estudiante, tales como mentiras, no justificar el incumplimiento de acuerdos previos, omisiones y descuidos generales del cuidado del niño o niña.
• A esta edad les resulta muy importante y beneficioso el contacto con los adultos adecuadamente estructurados en su identidad sexual y de género. A partir de esos modelos parentales extrae tanto a modo de ejemplo normas de conducta que introyecta de manera inadvertida. Los niños comprenden que la identidad sexual no se identifica sólo por los genitales sino también por los modelos estereotipos externos.	▪ Hablar abiertamente respecto en lo que refiere al sexo biológico. Empleando nominaciones claras a las partes del cuerpo y ejemplos concretos de la dinámica familiar. No eludir situaciones en que se haga manifiesta una tipificación sexual diferente.
• Los niños ahora a temprana edad manejan toda clase de temas y comienzan a esbozar primeras preguntas que ponen en conflicto a los padres. De igual modo suelen incorporar conceptos o palabras inadecuadas que han escuchado para expresar partes del cuerpo o expresiones de afecto.	▪ Es importante que comprenda que el crecimiento no sólo es aumento de tamaño sino que implica responsabilidades.
• La atracción por un par está circunscrita a aspectos concretos, en su mayoría físicos de la persona de quien se siente atraída. Toman de referencia a sus figuras parentales en su mayoría para canalizar sus gustos, aunque no es una prioridad a esta etapa puesto que las relaciones sociales con sus pares están enfocadas en descubrir ritmos, gustos en común y bienestar inmediato.	▪ Ser claros y veraces ante las preguntas de los niños, adecuando la cantidad de información a su capacidad de comprensión. Estar atentos a lo que ven y escuchan por televisión u otros medios y asegurarse que vayan adquiriendo un vocabulario adecuado. ▪ Fortalecer la escucha activa de los adultos responsables que permitan al estudiante traducir sus emociones mediante el dialogo y autorregularse en el proceso comunicativo.

SEGUNDO AÑO BASICO
(7 – 8 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad del despliegue", "Edad del uso de la razón"

NECESIDADES FORMATIVAS

- La sociabilidad, la adaptación afectiva y la necesidad de relacionarse con el grupo influyen de manera importante en la sensibilidad infantil.

- Tienen mayor conciencia de la identidad sexual a partir de las diferencias anatómicas básicas. Las anteponen a los aspectos culturales externos.

- Junto con clarificar los atributos físicos externos de hombres y mujeres, van adoptando expresiones emocionales acordes situándolo en una primera construcción de género, que refiere a lo masculino y lo femenino que ha percibido en el entorno. Además observa y compara con mayor atención y profundidad la relación de pareja entre papá y mamá con los que va conociendo en el entorno.

- Los niños/as se apoyan en la figura de un adulto o encuadres definidos como horarios para autorregular su conducta. Comienza la transición para que este aspecto pase a ser una variable interna más adelante, que les permita hacerlo por su propia cuenta.

- La curiosidad y el interés por el sexo propio y distinto se expresa a través de preguntas más que con conductas externas como en las edades anteriores. Preguntan lo que le llama la atención.

- El cuerpo comienza a canalizar ansiedades por los cuando hay algo que inquieta al niño/a lo que se expresa en erecciones, tocaciones, balanceos y/o roces y rasquidos compulsivos. En este sentido suelen visibilizarse masturbaciones con objetos o su propias manos, acciones las cuales hay que prestar atención para esclarecer su génesis y comunicar oportunamente a quien corresponda.

- Comienzan las primeras nominaciones a las relaciones de sus pares, entre los cuales destacan a los primeros mejores amigos o amigas, pololos, compañero, etc. De igual forma la conducta empieza a presentar nominaciones tales como niño violento, pesado, etc, ello para organizar su mundo mental.

ACCIONES EDUCATIVAS

- Demostrar interés y cercanía para mantener una relación personal cálida y profunda y que genere cada vez más confianza. Que los niños sepan que sus padres les escuchan sin burlas ni prisas, que responden siempre con la verdad, que no rompen sus confidencias.

- Promover el encuentro y participación en el grupo de pares de distinto sexo tanto en la propia casa como fuera de ella.

- Desarrollar una escucha activa en los padres o adultos responsables que les permita lograr una autorregulación de los impulsos del niño/a, para que se ajusten al encuadre tanto familiar como de la escuela.

- Acompañar en el proceso de tipificación sexual, relacional y comportamental con criterios amplios y evitando caricaturas o prejuicios, además de la construcción de limites preventivos para la protección de los derechos en este ámbito (evitar el abuso sexual). La cercanía y la confianza con el padre del mismo sexo contribuye a consolidar la propia tipificación sexual y la proyección en el tiempo.

- Fomentar a través del ejemplo, el respeto y el cariño con el que se deben relacionar ambos padres para constituirse como referentes positivos en la relación de pareja.

- Contestar franca y directamente las preguntas que formulan respecto de tema referidos al sexo o a la dimensión afectiva. Coherencia y comunicación entre colegio y familia a fin de evitar contradicciones o interpretaciones erróneas entre el discurso parental y el colegial.

- Desarrollar una visión activa de cualquier cambio actitudinal o comportamental en el niño/a y que sea indicador de una sexualidad desarrollada de forma atípica para discriminar señales de posibles abusos.

TERCERO AÑO BASICO
(8 – 9 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de la expansión", "Edad de la búsqueda"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ Emocionalmente son muy expresivos respecto de lo que viven y sienten en relación a sus gustos e intereses.	▪ Respetar las formas de expresión y el valor que asignan a las vivencias, no minimizarlas, caricaturizarlas o ridiculizarlas.
▪ Aceptan y reconocen que determinadas actividades que convencionalmente son asignadas a un grupo sexual puedan hacerlas personas de indistintamente su sexo. Ejemplo: hombre y mujeres cocinan, pueden barrer, lavar el auto, etc.	▪ Retroalimentar las conductas que mal canalicen sus impulsos, ello para favorecer la conciencia de estos y potenciar una correcta expresividad emocional/sentimental.
▪ La observación y el trato con adultos bien tipificados colabora de manera importante en la propia tipificación. La no correspondencia provoca mayor curiosidad y surgen preguntas incómodas. Ejemplo: ¿Por qué Luis usa el pelo largo y arito?	▪ Reproducir en la dinámica familiar un estilo de vivencia de lo masculino y femenino más amplio que los roles asignados tradicionalmente.
▪ El interés por la convivencia supera las diferencias de sexo y aún es posible observar en el juego al grupo heterosexual.	▪ Se sugiere utilizar disfraces, la ropa de los papás y jugar a ser adultos ya que es una actividad que les motiva e interesa bastante.
▪ En esta edad la sexualidad se expresa en un vivo sentido del pudor, los niños ya no desean que sus madres les ayuden a bañarse ni que los acompañen al baño.	▪ Reforzar la consolidación de la afinidad con los miembros del propio sexo sin excluir la participación en el grupo mixto.
▪ Se empieza a introyectar leyes culturales que rigen el orden de las relaciones personales y la familia, entre ellas la ley del incesto y o patrones de conducta esperada frente a conocidos o desconocidos. Lo cual da paso a la construcción de una intimidad.	▪ Comprender y acompañar al niño en esta etapa, éste es el momento, porque una vez que el niño entra en la pubertad experimentará con mucha fuerza sentimental su sexualidad, y le será más difícil ser objetivo y abrirse a confidencias con los padres.
▪ Puede aparecer la menarquia en niñas con un ritmo hormonal acelerado.	▪ Seguir atento y dar a conocer el tema de los abusos y otras irregularidades comportamentales para ejercicios preventivos en pro de la protección contra los mismos.

CUARTO AÑO BASICO
(9 – 10 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de los intereses concretos", "Edad de la tranquilidad"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ No logra mantener el control sobre sus emociones por ello manifiesta variaciones en sus estados de ánimo. Pasa con facilidad de la alegría al enojo, de la timidez a la exteriorización no siempre prudente.	▪ Ser prudente y cuidadoso respecto de la forma que se adopta frente a la corrección y a los llamados de atención.
▪ Los disgustos se le pasan con facilidad. No se siente herido fácilmente. Pero reacciona ante las situaciones que le duelen.	▪ Respetar lo que siente, ayudándole a ir tomando un control creciente respecto de la forma de expresar sus sentimientos. Dar el justo valor a estas, evitando la represión, pero no dar lugar a manifestaciones inapropiadas y dañinas a tanto a la convivencia como así mismo. Acompañarlo a que se regule emocionalmente mediante su presencia.
▪ Manifiesta con claridad el sentido de pudor individual y social. Comienzan a usar vestimentas que cubran partes del cuerpo indeseadas.	▪ Frente el erotismo ambiental, cultivar y relevar el sentido del pudor y de la dignidad de la persona.
▪ Experimenta curiosidades sexuales que fácilmente pueden influir en él. Ejemplo: conversaciones entre amigos. Es muy receptivo frente a lo que percibe en el entorno y lo manifiesta a través de preguntas directas y sin previo aviso.	▪ Supervisar el contenido consumido en redes sociales puesto que sin supervisión parental suelen contribuir a desajustes conductuales por mal procesamiento de información. Prestar atención a la correspondencia etaria de las redes sociales.
▪ Existe un antagonismo entre los sexos que alcanza su punto máximo alrededor de los diez años. Los niños "desprecian" y se ríen de las niñas y ellas los consideran "salvajes" e "incivilizados". En general a esta edad se mantienen separados por propia iniciativa.	▪ Favorecer un clima de cariño y de confianza en el que se sienta aceptado y querido para que las preguntas o el relato de experiencias las dirija hacia padres o adultos significativos. Ejemplo: profesor/a.
▪ Aprueban, critican y ridiculizan a aquellos compañeros que se desvían de los modelos socialmente aceptados.	▪ No ser complacientes respecto de actitudes de menosprecio o ridiculización de los miembros del otro sexo. Mostrar desde la dinámica familiar la riqueza de la complementariedad entre hombre y mujer.
▪ En esta edad los niños ya tienen conciencia clara de lo que está mal, aunque a veces creen que son faltas graves cosas que ni remotamente lo son.	▪ Estar atentos a partes del cuerpo que son tapados con vestimentas u objetos pues comienzan a tapar las primeras cicatrices de emociones mal canalizadas.
▪ La intimidad empieza a cimentarse en las relaciones sociales logrando fijar y caracterizar a amigos/as que son mas apegados y son tildados como "Mejores".	▪ Los padres y educadores deben continuar trabajando en la formación de la conciencia y los valores procurando ser moderados y realistas para no caer en los sentimientos de culpa.
▪ La comunicación comienza a manifestarse de forma horizontal con sus pares mas cercanos y suelen comenzar a alejarse comunicacionalmente de sus padres, discriminando así sus contenidos.	

QUINTO AÑO BASICO
(10 – 11 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad del equilibrio", "Edad de la curiosidad"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ Paulatinamente comienza a ser más reservados respecto de lo que se sienten y viven en su interior. No están cerrado, pero ya no expresan por propia iniciativa lo que ocurre dentro de sí. Responde y comparte cuando se le pregunta y se da ocasión para ello.	▪ Respetar los momentos de cierto retraimiento y deseos de estar solos. No caer en el juego de responder con sus mismos comportamientos frente a determinadas actitudes.
▪ La aproximación a la etapa final de la niñez comienza a expresarse en los estados de ánimo fluctuantes y desconcertantes para los adultos.	▪ Fomentar el uso de categorías no prejuiciosas en torno al cuerpo o físicos de los demás niños/as. Ni menos por la exploración de la orientación o sexualidad de otros.
▪ Aparecen los primeros rasgos de la pubertad con el desarrollo de los caracteres primarios y secundarios, lo que suele ser motivo de observación y juicio por parte de los pares.	▪ No descuidar las muestras de interés y de cariño aunque parezcan más crecidos y autosuficiente.
▪ Se incrementa el progresivo distanciamiento entre los sexos. Se acercan al padre de sexo opuesto. Comienzan a ser más estables y permanentes los grupos de niños y niñas separados donde hay ocasión de compartir sus propios intereses.	▪ Aprovechar la mayor cercanía con el padre del sexo opuesto para incrementar la confianza y autoafirmación. Crear oportunidades para compartir ciertos secretos y complicidades que estrechen la relación.
▪ La aprobación y el rechazo social tienen gran importancia para su estabilidad personal y emocional. El grupo es el factor que puede contribuir o dificultar la percepción del valer personal.	▪ Estar muy atentos respecto del nivel de logro en las habilidades sociales de convivencia. Potenciar los logos y retroalimentar actitudes que la atenten.
▪ La tipificación sexual está consolidada y hacen preguntas por aspectos más profundos respecto de afectividad y sexualidad. La curiosidad entre los amigos comienza a girar en torno a esta dimensión de su persona pudiendo buscar respuestas entre sus pares o en lugares de acceso tales como internet.	▪ La soledad es muy mal tolerada a esta edad por lo que crear espacios comunicativos es clave para una correcta expresión emocional. A esta edad el niño/a entiende que la confianza para comunicar es construida de ambas partes (niño-padres) y si no ve interés de la parte de los padres, la construirá solo con sus pares.
▪ Está comenzando a autoafirmarse y formar su propio carácter. La conciencia empieza a construir un sistema de valores más personal.	▪ Anticiparse a la curiosidad del niño y frente a la información que puede aportar el grupo de pares. Por lo que supervisión del contenido consumido en medios de comunicación es clave para lograr esclarecer asertivamente sus preguntas.
	▪ Ayudarles a construir su propio escala de valores respecto de la sexualidad.

SEXTO AÑO BASICO
(11 – 12 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad bulliciosa", "Edad de la rebeldía"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ La mayoría de los niños y niñas experimentan una aceleración del crecimiento fisiológico y a consecuencia de ello, vivencian cambios psicológicos.	▪ Anticiparse a la experiencia de cambios fisiológicos con actitudes de acercamiento prudente y delicado.
▪ Inestabilidad afectiva: cambios repentinos de estados de ánimo. A veces malhumorado, insolente, distraído, agitado, temeroso, confuso, desconcertado, confiando, triste, feliz... En fin, inestable en todas las áreas de su afectividad debido a proceso de maduración neurológica y hormonal.	▪ No dramatizar por los cambios de humor del niño. Saber que es propio de su edad y que con la comprensión y el cariño es como mejor podemos ayudarle.
▪ Distanciamiento entre los sexos. Grupos de niños y niñas separados por diversidad de intereses. Algunas niñas mantienen los juegos infantiles mientras que otras ya piensan en fiestas por ejemplo.	▪ Ayudar a objetivar los cambios evolutivos que son diferentes en niños y niñas. Evitar los sentimientos de superioridad o actitudes defensivas frente al ritmo menor de madurez en los varones.
▪ Las niñas se sienten superiores y más maduras que los niños en general porque son más notorios sus cambios físicos. Ya desde los 10 años (incluso antes) las niñas comienzan a preocuparse con el tema de "ser mujer", las relaciones con los varones, llegar a ser madres, la virginidad. Algunas niñas viven nuevas experiencias sentimentales y son celosas de su intimidad.	▪ Es muy importante que los padres se conviertan en personas cuyo vinculo se cimenten en la confianza y el respeto, que sean ellos quienes den las informaciones, las respuestas y ayuden a formar el corazón y los sentimientos para madurar correctamente.
▪ Sienten vergüenza por expresar lo que están viviendo, pero le interesa escuchar las explicaciones respecto de lo que le sucede.	▪ Aprovechar que aún se mantienen una dependencia afectiva hacia el grupo adulto para conversar y sincerarse.
▪ Se inicia una pérdida de la ingenuidad infantil y la imaginación comienza a tomar un valor exuberante para satisfacer deseos en el ámbito sexoafectivo. Empiezan a buscar activamente acciones corporales conjuntas con otro par significativo para el descubrir sexual (besos, caricias, momentos a solas, etc)	▪ Ayudar a eliminar temores y angustias relacionadas con el desarrollo y ajuste de lo sexual, preparándolo así a la llegada de la pubertad.
▪ Los intereses comienzan a crear comunidades. Y se fijan en el placer que esto les pueda generar en desmedro de aquello que no le genera placer, pudiendo perder intereses construidos previamente de niños y potenciando otros emergentes.	▪ Supervisar el contenido consumido en internet y redes sociales que les haga una falsa idea de lo que es la sexualidad, como por ejemplo la pornografía.

SEPTIMO AÑO BASICO
(12 – 13 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "La edad de los cambios": "Entre el sí y el no"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ La pubertad se manifiesta de manera clara y expresiva. En las mujeres usualmente se tiene la menarquia y empiezan a aparecer ciclos ovulatorios. En los hombres ya ha empezado el proceso de cambio biológico en lo que refiere a sus caracteres sexuales primarios y secundarios, pero todavía no ha llegado al momento de sus primeras eyaculaciones propias de una estimulación, aunque reconocen eyaculaciones nocturnas o cambios en la humedad genital.	▪ Es importante adelantarse a explicar los cambios puberales en hombres y mujeres de manera que no se asusten o sorprendan equivocadamente. Dar a conocer los cambios evolutivos que marcan el inicio de la pubertad.
▪ El impulso sexual lo están comenzando a sentir intensamente. A los varones se les ve muy inquietos por el tema pudiendo refugiarse en no hablar del tema o al contrario, actuar sus impulsos mediante comentarios o dibujos fálicos.	▪ Le incomodan ciertas manifestaciones afectivas familiares cuando está en otros grupos o ambientes.
▪ Dentro del mundo de los 13 años, la cuestión sexual es una de las más importantes, le interesa y habla de ello en su grupo de amigos más cercanos, y sienten pudor al hablarlo con adultos.	▪ Al plantear el tema o responder inquietudes, hacerlo en los momentos oportunos y en condiciones de intimidad. Conversar con naturalidad y delicadeza ayuda a enfrentarlo con sinceridad y confianza. en las conversaciones utilizar términos correctos, sin convertirla en una disertación científica ni en un campo de prejuicios que atenten a su confianza.
▪ La curiosidad sexual sobre diversos temas son muy fuertes. En el diálogo con los pares suele recurrir a fantasías, exageraciones y los mitos empiezan a aparecer en función de la actividad sexual. En cambio, de los adultos espera y necesita respuestas claras y convincentes acerca de los embarazos, partos, relaciones sexuales.	▪ Tratar al final de esta etapa, principalmente los temas de la virginidad, la masturbación, la pornografía, la orientación sexual, ITS, las relaciones pre-matrimoniales, el abuso sexual, entre otras.
▪ La exitación en el caso de los hombres se torna incómoda, inoportuna, sin justificación en muchas ocasiones. Las fantasías sexuales pueden ser despertadas por pequeñas actitudes o movimientos de las niñas o mujeres.	▪ En la educación de los hombres, se sugiere no transmitir culpas neurotizantes o exponer la integridad asociada a la intimidad. Tampoco propiciar conductas adelantadas para la edad.
▪ En el caso de las niñas, el impulso sexual es más difuso y generalizado físicamente. Muchas veces se desencadena por reacciones románticas o intimas (grado de cercanía). Pudiendo llegar a confundirse con amigos/as Por lo general no es despertado directamente por conductas observables.	▪ Orientar para el manejo y autodominio de los impulsos sexuales. Disipar manifestaciones de inseguridad y de ansiedad respecto de esta dimensión personal a fin de abordarlo como parte de un desarrollo sano y armónico.

OCTAVO AÑO BASICO
(13 – 14 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de las discrepancias": "Edad crítica"

NECESIDADES FORMATIVAS

- Dentro del mundo de los 14 años la cuestión sexual es un ámbito que despierta interés y preocupación. Se combinan sentimientos de inseguridad y duda con otros de aceptación y entusiasmo. La expresión afectiva al interior de la familia es querida y buscada por el adolescente aunque no retribuya de la misma manera.
- La curiosidad que siente el adolescente por estos temas le causa no pocas insatisfacciones.
- Empieza a sentir atracción por pares que considera significativos, aunque de manera difusa confundiendo planos como la amistad. No llega en esta edad aún a una concepción de pareja cuya atracción es integral o complemento del suyo, más bien se fijan en características atrayentes a nivel individual y social.
- Los varones se refieren a los temas vinculados a la dimensión sexual de manera caricaturesca, grosera y fantasiosa.
- Hay un desfase evidente en la forma como se aborda, se involucra y se manifiesta el interés por el otro sexo según se trate de un joven o de una adolescente.
- Las niñas están muchos más maduras que los varones. Ellas se preocupan, coquetean y pueden pololear con jóvenes de cursos superiores. Comienzan a diferenciar entre amistad y pololeo, aunque la exploración es parte de ello por lo que puede haber encuentros y desencuentros frecuentes.
- La sexualidad es parte del orden social entre sus pares, tendiendo a jerarquizar la madurez según como la gestionan, considerando mas avanzados a quienes han intimado o "grandes". Suelen haber conflictos y/o cimentar las primeras aspiraciones sociales en este plano.
- Los comentarios hacia el cuerpo de los niños/as tienen un peso distinto pudiendo definir el autoconcepto (descripción de si mismo/a) y autoestima (valoración de si mismo).
- Empiezan a emerger cuestionamientos al propio genero pudiendo Identificarse con un sexo distinto al suyo. Suelen buscar respuestas de este tipo en internet.

ACCIONES EDUCATIVAS

- Continuar construyendo canales adecuados de comunicación asertiva y de escucha activa.
- Una curiosidad mal orientada desemboca en exploración en el mundo de revistas, videos y programas pornográficos. Estar atento a los sitios de internet que accede a los videojuegos y series que consume.
- Comentar y abordar abiertamente el tema de la preocupación e interés que despierta la cuestión en los adolescentes. Ofrecer oportunidades para conversar respecto de las inseguridades que pueden surgir en torno a la temática sexual.
- Corregir adecuadamente y sin violentar cuando se use un lenguaje soez para expresarse respecto del cuerpo y la sexualidad.
- No presionar, ni comparar los niveles de madurez que se pueden dar dentro del mismo curso o con otros miembros de la familia.
- En las mujeres la apariencia física tiene un rol gravitante en esta edad es por ello por lo que se les debe aconsejar acerca de límites y riegos que deben tener presentes cuando se relacionan con jóvenes mayores.
- Fomentar un correcto uso de redes sociales para la opinión de otras personas en el ámbito sexoafectivo, corporal, entre otros.
- Supervisar el contenido consumido en redes sociales que les pueda hacer una falsa idea de lo que es la sexualidad, orientación, genero, entre otros.
- Convencer de la importancia del acompañamiento profesional en situaciones donde la emocionalidad, sexualidad, orientación y/o identidad de genero este siendo construida de forma ansiosa o poco saludable.

PRIMER AÑO MEDIO
(14 – 15 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de los problemas", "Intimidad y reserva"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ Adquiere cada vez mayor importancia el interés por acercarse, conocerse y establecer lazos de cercanía con el sexo opuesto.	▪ Es deseable la participación en actividades de encuentro heterosexual. Se sugiere se discreto y prudente para conocer el grupo de amistades y lugares de encuentro y diversión frecuentados.
▪ Es la etapa del inicio del pololeo en los niñas y se aprecia menos en los varones. Ellas se fijan en jóvenes mayores mientras que ellos, en niñas de su edad o menores.	▪ Fomentar que la familia y la casa sea el espacio de encuentro y donde se releve el respeto por la intimidad. Se sugiere evitar intromisiones incómodas de hermanos menores y otros adultos.
▪ En una proporción alta, los adolescentes de esta edad se sienten inseguros de sus interacciones con el sexo opuesto. En las niñas se aprecia confusión entre afectividad y sexualidad y hay altas probabilidades de dar inicio a su vida sexual.	▪ Generar los espacios que necesita el adolescente para hablar acerca de sus confusiones e inseguridades. Hablar claramente de los riesgos de paternidad adolescente y de las ITS.
▪ La inestabilidad emocional supera la capacidad de control del adolescente. Las fluctuaciones en los estados de ánimo generalmente se deben a situaciones afectivas que les afectan intensamente.	▪ Estar atento a los cambios de humor, de ánimo y evitar dramatizarlos o desdramatizarlos, dando espacio a su comunicación sostenida.
▪ El interés por lo físico es permanente y en algunos casos suele afectar la autoestima. Las dietas en el caso de las niñas, los ejercicios físicos en los hombres expresan este desafío y la ropa en forma general. El esquema corporal brinda seguridad o ansiedad en el contacto interpersonal.	▪ Promover y favorecer el grado de conocimiento que se tiene de sí mismo para valorarse y aumentar el clima de seguridad. Con ello se minimiza la angustia.
▪ Se reflexiona y cuestiona el tema de la orientación sexual. En algunos casos este cuestionamiento puede llevar a confusiones en las relaciones sociales que construyan.	▪ Elaborar con los adolescentes una visión optimista y positiva, de su sexualidad, evitando recurrir a mensajes que induzcan al miedo o a la ansiedad.

SEGUNDO AÑO MEDIO
(15 – 16 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de decidir", "Temores y esperanzas"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ A esta edad se puede consolidar, en algunos casos, una relación de pareja algo más estable. Los pololeos pueden llegar a durar meses, y nacen las nociones de crisis en las relaciones íntimas (amistad y pololeo).	▪ La actitud de aceptación y respeto hacia la pareja del hijo/a contribuye a evitar distanciamiento y clandestinidad.
▪ Distinguen claramente la diferencia entre una relación de compañerismo vs una relación íntima (amigo o pololos). Diferencian los afectos que se pueden tener por una pareja y por una amistad, aunque pueden aparecer intermedios como amigos con derecho a intimidad.	▪ Evitar ridiculizar e insistir sobre un aparente pololeo. El hijo/a puede estar en una fase exploratoria y que no necesariamente va a finalizar en un pololeo.
▪ Este es un período de fantasías muy intensas, asociadas a lo que no viven o a las experiencias que desearían tener. Surgen los juegos sexuales. Ejemplo: los retos de desnudez, juego de la botella, etc. Ello puede verse potenciado por el comienzo de la ingesta de alcohol en espacios entre pares.	▪ Intencionar el dialogo con los hijos acerca de las curiosidades y temas que aún persisten en materia de sexualidad para evitar que la educación se desvirtúe. Enfatizar las ITS.
▪ Por las condiciones de vida actual y por una impulsividad difícil de controlar, se ven favorecidos el inicio de la vida sexual activa. Como no hay aún un nivel de madurez suficiente y puede vivirse la relación sexual en medio de la clandestinidad y la superficialidad, las experiencias sexuales pueden tener efectos frustrantes.	▪ Abordar abiertamente el tema de la publicidad y de la sobreestimulación sexual a la que se recurre frecuentemente para mostrar situaciones y productos.
▪ En los grupos de pares, la presión social incita a experimentar relaciones sexuales.	▪ Promover el retraso de la vida sexual activa hasta aquel momento en que el adolescente se sienta emocionalmente preparado. Insistir en una educación sexual que prevenga un embarazo no deseado u otras afecciones de salud.
▪ La vestimenta suele ser provocativa para el sexo opuesto. Rozando los limites de las buenas costumbres en su uso. Ej: Faltas más corta que sus glúteos. Pantalones apretados para marcar la entrepierna.	▪ Estar atentos a la influencia del grupo de pares sobre los patrones de comportamiento sexual que proponen.
▪ Se toma cierta distancia de los consejos y opiniones de los padres en materia de afectividad y sexualidad. Son muy recelosos de su intimidad.	▪ Tomar iniciativa para el diálogo, evitando ser invasivo. Buscar los momentos adecuados para poder hacerlo.
	▪ Tomas acciones sobre factores de riesgos que fomenten tomar malas decisiones en torno a su esfera socioafectiva, tales como el consumo de drogas o alcohol fuera de alero parental.

TERCER AÑO MEDIO
(16 – 17 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de las opciones", "Autonomía y consolidación"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ Reconocen y valoran la dimensión afectivo-sexual como un rasgo de su progresiva transición hacia la vida adulta.	• Estar atento para orientar cómo relacionarse de manera sana con el otro sexo educando en la no agresión, la dependencia emocional y la comprensión de que el pololeo es una etapa deseable y transitoria.
▪ El interés es creciente por actos y experiencias que le confirmen que esta dimensión ocupa un lugar central en su vida.	• Orientar respecto de comportamientos personales prematuros o particularmente absorbentes.
▪ Busca una relación más estable y formal, tiene mayor conciencia de la valoración de la otra persona en concreto. En los varones se aprecia un cambio de mirada más positivo hacia las mujeres y menos fanfarrón.	• Seguir insistiendo hacia una educación que prevenga la paternidad adolescente y las consecuencias de un embarazo no deseado.
▪ Busca la aceptación de los padres en sus relaciones afectivas y puede empezar a negociar algunos aspectos de la gestión de la relación versus la vida familiar con sus padres, tales como salidas o permisos para pololear o salir con amigos/as.	• El modelo de los padres sirve de referente y es muy expresivo respecto de la profundidad, estabilidad y compromiso con el que viven su relación.
▪ La actividad heterosexual más característica es la caricia íntima. Para ello se aprovechan situaciones de fiestas, paseos o actividades grupales donde hay ocasión de cierta privacidad y en otras son bastante públicas.	• Se sugiere reforzar el valor del respeto y de la complementariedad entre hombres y mujeres.
▪ El comportamiento a esta edad da pie para etiquetamientos mal intencionados y prejuicios errados que suelen causar mala imagen.	• Insistir en que hay espacios públicos y privados para expresar manifestaciones de cercanía y cariño.
▪ Sus estados emocionales fluctúan entre cautelas, escrúpulos, inhibiciones, exhibicionismo ansiedades, desalientos, depresiones pasajeras, etc.	• Evitar la sobreexposición y relevar el pudor a nivel de pareja.
	• Promover actitudes no discriminatorias y prejuiciosas que puedan dañar la imagen de un adolescente
	• Intentar desarrollar la paciencia para acompañar a pesar de los estados de ánimo fluctuantes y desconcertantes.

CUARTO AÑO MEDIO
(17 – 18 años)

CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL: "Edad de las opciones", "Expectativas y ansiedades"

NECESIDADES FORMATIVAS	ACCIONES EDUCATIVAS
▪ El interés sexual es manifiesto, pero de manera más madura y no simplemente por curiosidad o exploración. Comienzan a definirse en su orientación sexual e identidad de género.	• Entregarles mensajes positivos en torno a la vida en pareja. Reafirmar que las relaciones estables generan satisfacción y hay buenas experiencias de vida que así lo demuestran.
▪ El pololeo puede llegar a ser tremendamente absorbente por afán de protección, seguridad o de apoyo frente a los desafíos vitales que le toca enfrentar. Viven enamoramientos intensos e idealizados.	• Velar porque el adolescente que pololea no se encierre en un mundo de a dos, distante de la familia e incluso de su grupo de pares para que no sientan que una vez terminada la relación de pareja, "la vida no se termina". La soledad se tolera bastante mal y por ello se busca estar siempre en compañía de otros jóvenes de la edad.
▪ La necesidad de privacidad y de intimidad se va extendiendo y se van distanciando de su grupo de pares. Comparten más a nivel de pareja que de amigos. Hay mayor nivel de discreción y de pudor. (Las estadísticas del CEJU y el INJUV señalan que un alto porcentaje de adolescentes a esta edad ha iniciado su vida sexual.)	• Ser respetuoso de su afán de privacidad y de reserva respecto de lo que está sintiendo y viviendo. Sus dolores o sus emociones no pueden ser subestimados o caricaturizados.
▪ En materia de afectividad y sexualidad suele adoptar una postura distante respecto de los criterios familiares y de los planteamientos espirituales y religiosos.	• Ofrecer instancias para que el adolescente presente diversas opiniones respecto de la vida en pareja, el matrimonio, el aborto, la píldora del día después, entre otros. Evitar ser muy rígido y abrirse a la posibilidad de que su hijo/a piense de manera diferente, evaluando las distintas miradas que puede tener un mismo tema.
▪ Se perciben diferencias importantes en los ritmos de cada joven y en el tipo de opciones adoptadas.	• Evitar angustiarse si los jóvenes pololean más veces de las deseables por un adulto o por aquel que todavía no lo hace. Respetar los ritmos personales y si se da la instancia, poder dialogar en torno a este tema.
▪ Existe presión social en torno a sus expectativas lo cual puede desencadenar crisis ansiosas o angustiantes en torno los desafíos académicos venideros (entrada a la Universidad). Pueden aparecer bloqueos y sensaciones que antes desconocían.	• Concientizar al estudiante que una pareja es una relación de a dos que pueden tener diferencias y semejanzas, y que en primer lugar deben velar por el cumplimiento de sus sueños de la manera más responsable posible y no dar el gusto en todo momento al otro.
▪ Comienzan a cuestionarse sobre la continuidad de sus relaciones previo a la entrada a la universidad. Se toman decisiones en torno a como llevar estas en dicho espacio pudiendo ser un momento angustiante.	

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General:

Formar personas capaces de vivir su sexualidad y afectividad en forma saludable y responsable, en armonía con sí mismos y con los demás, respetando y valorando en todo momento la vida, la diversidad, la dignidad, la igualdad y la integralidad de las personas.

- **Objetivos específicos relacionados con los y las estudiantes:**

  - Valorar la vida y el propio cuerpo mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
  - Conocer, comprender y aceptar de los cambios psicológicos, biológicos y sociales que son parte del natural desarrollo madurativo de las personas.
  - Identificar acciones que atenten contra la "integralidad" de las personas y buscar las ayudas que sean necesarias.
  - Propiciar acciones coherentes con el respeto a la vida, la diversidad, la dignidad, igualdad e integralidad de las personas.
  - Reflexionar sobre diversas temáticas referidas a Sexualidad, Afectividad y Género.
  - Reconocer y expresar adecuadamente las emociones.
  - Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales sanas, equilibradas, igualitarias y respetuosas.
  - Desarrollar conocimientos y habilidades de autocuidado que les permitan vivir sus experiencias responsablemente.
  - Integrar y dar coherencia a su vida sexual, sexual y afectiva con sus convicciones espirituales, éticas y morales.

- **Objetivos específicos relacionados con los Padres y Apoderados**

  - Generar instancias de comunicación que promuevan el rol que tiene la familia en la formación integral de sus hijos e hijas.
  - Reflexionar sobre las diversas tareas y procesos relacionados con el crecimiento y la formación en Sexualidad, Afectividad y Género de los niños, niñas y adolescentes.
  - Levantar una red de apoyo comunitario para canalizar sus consultas e informaciones para guiar la toma de decisiones que propicie su bienestar.

- **Objetivos específicos relacionados con los Docentes**

  - Generar instancias de reflexión, trabajo colaborativo y perfeccionamiento en torno a la formación integral de nuestros y nuestras alumnas.
  - Definir estrategias que permitan asumir cabalmente la orientación de los y las estudiantes respecto de Sexualidad, Afectividad y Género, considerando y respondiendo a sus necesidades e intereses de acuerdo a su etapa de desarrollo.

ACCIONES GENERALES

- **Con los y las estudiantes**

  - Aplicación de encuesta a estudiantes de Séptimo a Cuarto Medio para detectar intereses, problemáticas y necesidades.
  - Implementación de la Unidad de Orientación en el Programa de Orientación Colegial (1° Básico a 3° Medio Mes de Junio y 4° Medio Mes de Mayo).
  - Realización de una Jornada de Reflexión semestral (de al menos 4 horas pedagógicas) con el fin de desarrollar talleres que respondan a los intereses, inquietudes o necesidades según la edad.
  - Incorporar mensualmente en el diario mural de cada curso y en espacios comunes del colegio, una sección que favorezca la adquisición de conocimientos, habilidades o información de al menos a dos o tres inquietudes, necesidades o intereses de los y las estudiantes referidos a Sexualidad, Afectividad y Género, de acuerdo a su edad y etapa del desarrollo.
  - Charlas de especialistas externos en las que se desarrollen temas de interés de los estudiantes de cada curso y/o nivel.
  - Creación de dípticos informativos colegiales, por subciclo o por niveles de escolaridad que respondan a los necesidades, intereses, inquietudes y/o problemáticas de los/las estudiantes.
  - Creación de una sección en la web del Colegio con información, links, documentos y otros recursos que amplíen y complementen la formación en Sexualidad, Afectividad y Género.
  - Información y análisis crítico de opciones vocacionales a partir y más allá del género

- **Con los Padres y Madres**

  - Aplicación de encuesta a Padres y Apoderados de 1° Básico a 4° Medio para detectar intereses, problemáticas y necesidades.
  - Implementación de Talleres de Reflexión y Formación para Padres y Madres en torno a temas de Sexualidad, Afectividad y Género mediante Convivencia Escolar. (Escuela para padres por ciclo y Escuela especial para padres por nivel)
  - Creación de dípticos informativos colegiales, por subciclo o por niveles de escolaridad que respondan a los necesidades, intereses, inquietudes y/o problemáticas de los/las estudiantes.

- **Con los Docentes**

  - Aplicación de encuesta y/o trabajos grupales por nivel de escolaridad para detectar intereses, problemáticas y necesidades.
  - Implementación de Talleres para profundizar el manejo conceptual o ampliar el repertorio de estrategias de trabajo que permitan abordar las necesidades, intereses e inquietudes de los y las estudiantes.
  - Análisis crítico de resultados académicos y vocacionales según género
  - Análisis crítico de opciones vocaciones y corrección de percepciones discriminantes a partir del género

RESPONSABLES

Director y Coordinadores Académicos
Profesores y Profesoras (Jefes y de asignatura)
Asistentes de la Educación
Centro de Padres
Centro de Alumnos
Padres, Madres y Apoderados
Estudiantes